

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PSINAPSIS FORMACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA. CELEBRADA EL 02 DE
ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Chimborazo, Higuerón E2-31 Tachumbi, el dos de abril de dos mil diez veinte, siendo las nueve horas se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PSINAPSIS FORMACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA., Preside la sesión la señora María Martha Villacís Guzmán, presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Bolívar Javier Mayorga Escobar, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los Socios de la compañía, que representan el CIENTO por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
Cola Rojas Isabella de los Angeles	80	80	20.00%
Gómez Guadalupe Jorge Enrique	80	80	20.00%
Mayorga Escobar Bolívar Javier	80	80	20.00%
Mendoza Sarango Johana Estefania	80	80	20.00%
Villacís Guzmán María Martha	80	80	20.00%
TOTALES	400	400	100.00%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El presidente dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a esta junta, y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El secretario

procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PSINAPSIS FORMACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los Socios de la compañía PSINAPSIS FORMACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el lunes 03 de abril de 2020, a las 09H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Chimacalle, Ilagantes E2-31 Tanchamba, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores Socios en las oficinas de PSINAPSIS FORMACIÓN INTEGRAL CIA.LTDA., para su conocimiento y estudio.

María Martha Villacís Guzmán
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Andrés Román, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes.
- b) Los Informes de Gerente General.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Bolívar Javier Mayorga Escobar mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 11H30.


María María Villalón
Presidente


Bolívar Javier Mayorga Escobar
Gerente General / Secretario

LISTA DE ASISTENTES

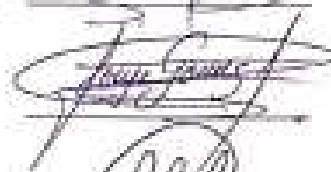
ACCIONISTAS

FIRMAN

COLA RUALES ISLANDIA DE LOS ANGELES



GÓMEZ GUADALUPE JORGE ENRIQUE



MAYORGA ESCOBAR BOLIVAR JAVIER



MENDOZA SARANGO JOHANA ESTEFANIA



VILLACES GUZMÁN MARÍA MARTHA

